INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

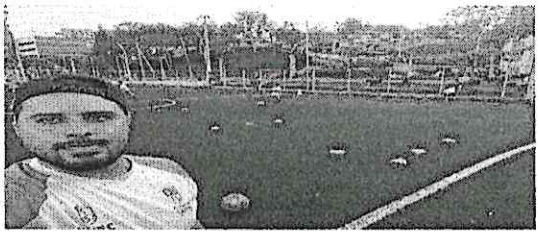
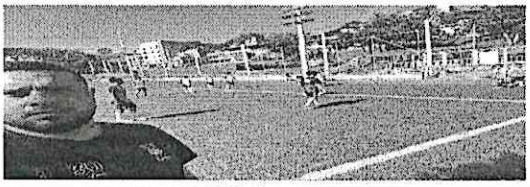
Informe de Actividades y/o productos del Contratista

1. Información General:

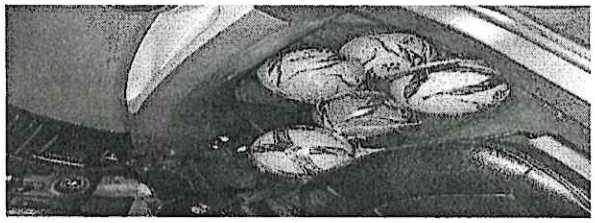
NÚMERO DE CONTRATO:	N° PS-015-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DANIEL GRANADOS RUEDA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN Y/O DEPORTES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
OTRO SI:	N/A
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
ADICION: 01	N/A
VALOR TOTAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
FECHA DE INICIO:	10 DE ENERO DEL 2026
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
AMPLACION 01 :	N/A
PLAZO FINAL:	SEIS (6) MESES
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP N.º 16 DEL 06/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RCP N.º 15 DEL 06/01/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICION:	N/A
INFORME N°:	003
PERIODO:	1 DE MARZO DEL 2026 A 30 DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	En los entrenamientos realizados, en la oferta del instituto nos enfocamos en el desarrollo técnico de nuestros niños, con el objetivo de que mejoren sus habilidades.	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe ésta y/o articule otras instituciones.	Realicé los entrenamientos con los niños en etapa de iniciación, niños de 4 y 5 años enfocados en el fortalecimiento de sus habilidades motrices básicas.	
3. Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.	En las actividades con los niños se recalcó la importancia de participar de la oferta del instituto.	
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	A través de los grupos de WhatsApp institucionales se hizo la invitación a todos los usuarios a participar de nuestra oferta fútbol con días y horarios de entrenamiento.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Cumplí a cabalidad con las reuniones programas por el área de fomento deportivo.	
6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	El día 17 de marzo entregamos el informe de actividades y cuenta de cobro solicitada por el instituto de deportes al correo designado	emdcaldas@gmail.com
7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	N/A	N/A
8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	N/A	N/A
9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, que estén a su cargo.	Se trabajó con el material adecuado para nuestros deportistas, cuidándolo y haciendo el mejor uso de él.	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	N/A	N/A

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO: 1 DE MARZO DE 2026 A 30 DE MARZO DE 2026

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
FEBRERO	83883317	$218.900	$280.200	$42.700	$541.800

NOTA: EL CONTRATISTA PAGA SUS APORTES MES VENCIDO.

Para constancia se firma en Caldas Antioquia, 30 marzo de 2026

Daniel Granados Rueda.

NOMBRE: DANIEL GRANADOS RUEDA
C.C 1040740428
Dirección CALLE 128 SUR # 40-188
Celular 3003270994
Correo Electrónico: granadosruedadaniel@gmail.com